

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3323

COMISIONES DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 14 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2005

SUMARIO: Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre los permisos de exploración de hidrocarburos concedidos a partir de la implementación de los decretos 2.178/91 y 1.271/92. **Giubergia y otros.** (4.567-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Energía y Combustibles y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Giubergia y otros señores diputados por el que se solicita informes sobre los listados completos de permisos concedidos a partir de los decretos 2.178/91 y 1.271/92, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos que correspondan informe lo siguiente:

1. Listado completo de los permisos de exploración concedidos a partir de la implementación de los decretos 2.178/91 y 1.271/92 y de las concesiones de explotación de hidrocarburos otorgadas como consecuencia de ellos, con identificación de cada permisionario/concesionario, especificando la integración del consorcio, fecha de vencimiento de cada uno de los permisos y concesiones, y decreto que lo otorgó.

2. Auditorías realizadas entre 1990 y 2004 –acompañando copia de los resultados– sobre las reser-

vas de petróleo y de gas por yacimiento, por concesión, por cuenca y por provincia en ambos casos.

3. Valores totales y variación porcentual interanual entre enero 1990 y diciembre 2004 de las reservas de petróleo y de gas desagregadas por: yacimiento, concesión, cuenca y provincia.

4. Auditorías realizadas entre 1990 y 2004 –acompañando copia de los resultados– sobre la explotación de petróleo y de gas por yacimiento, por concesión, por cuenca y por provincia concesionados en ambos casos.

5. Valores totales y variación porcentual interanual entre enero 1990 y diciembre 2004 de la explotación de petróleo y de gas desagregada por: yacimiento, concesión, cuenca y provincia.

6. Valores totales y variación porcentual interanual entre enero 1990 y diciembre 2004 de la producción de petróleo y de gas desagregado por: yacimiento, concesión, cuenca y provincia.

Sala de las comisiones, 2 de noviembre de 2005.

Jesús A. Blanco. – Hugo D. Toledo. – Víctor M. F. Fayad. – Liliana A. Bayonzo. – María F. Ríos. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. A. Canteros. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Rosana A. Bertone. – Irene M. Bösch de Sartori. – Graciela Camaño. – Alicia A. Castro. – Carlos J. Cecco. – José C. G. Cusinato. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Cinthya G. Hernández. – Julio C. Humada. – Roddy Ingram. – Juan M. Irrázabal. – Carlos A. Larreguy. – Susana B. Llambí. – Encarnación Lozano. –

*Alfredo A. Martínez. – Blanca I. Osuna.
– Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori.
– Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Energía y Combustibles y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Giubergia y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Jesús A. Blanco.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nos encontramos transitando una grave crisis energética. Los problemas son muchos, de variados orígenes y aspectos, y algunos estructurales.

Esto significa que nos va a llevar un cierto tiempo resolverlos en su totalidad, considerando además que las soluciones van a ser muy costosas.

Creemos que para hacer un diagnóstico lo más acertado posible es imprescindible contar con la mayor información, y si bien no pretendemos diseñar la política de Estado en la materia, sí podemos aportar todos los análisis, estudios y propuestas que podamos realizar.

Contar con la información solicitada en el presente proyecto de resolución es fundamental para ayudarnos a tener una visión más amplia de la realidad energética, adoptar posiciones y hacer propuestas.

Permítasenos decir que para nosotros la causa de los problemas que hoy comenzamos a padecer se encuentra en el deficiente funcionamiento del sector hidrocarbúrfiero desde la privatización en adelante.

Basta recordar que los hidrocarburos representan el 85% (petróleo y gas) de la oferta de energía primaria de nuestro país, por lo que un funcionamiento defectuoso en este rubro lleva a un mal funcionamiento de todo el sector energético.

Nos preocupa el balance de las reservas comprobadas, tanto de petróleo como de gas natural, y nos preguntamos si ellas podrán sustentar el crecimiento de demanda del mercado interno, además de cumplir con los compromisos de exportación asumidos por el país, habida cuenta de la recuperación de nuestra economía.

Por otra lado vemos que la actividad exploratoria de riesgo en áreas nuevas o inexploradas es míni-

ma, sumado a ello la caducidad de las concesiones a producirse entre 2015 y 2017 nos llevan a suponer que la declinación de la actividad será un hecho.

Por todo lo expuesto y teniendo como objetivo contar con la mayor información referida a los temas planteados, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Miguel A. Giubergia. – Alejandro M. Nieva. – María T. Ferrín, – Gustavo Cusinato.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Listado completo de los permisos de exploración concedidos a Partir de la implementación de los decretos 2.178/91 y 1.271/92, y de las concesiones de explotación de hidrocarburos otorgadas como consecuencia de ellos, con identificación de cada permisionario/concesionario, especificando la integración del consorcio, fecha de vencimiento de cada uno de los permisos y concesiones, y decreto que los otorgó.

2. Auditorías realizadas entre 1990 y 2004 –acompañando copia de los resultados– sobre las reservas de petróleo y de gas por yacimiento, por concesión, por cuenca y por provincia en ambos casos.

3. Valores totales y variación porcentual interanual entre enero 1990 y diciembre 2004 de las reservas de petróleo y de gas desagregadas por: yacimiento, concesión, cuenca y provincia.

4. Auditorías realizadas entre 1990 y 2004 acompañando copia de los resultados sobre la explotación de petróleo y de gas por yacimiento, por concesión, por cuenca y por provincia concesionados en ambos casos.

5. Valores totales y variación porcentual interanual entre enero de 1990 y diciembre de 2004 de la explotación de petróleo y de gas desagregada por: yacimiento, concesión, cuenca y provincia.

6. Valores totales y variación porcentual interanual entre enero de 1990 y diciembre de 2004 de la producción de petróleo y de gas desagregado por: yacimiento, concesión, cuenca y provincia.

Miguel A. Giubergia. – Alejandro M. Nieva. – María T. Ferrín, – Gustavo Cusinato.